

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Miércoles 4 de Diciembre de 1918.

Número 18.754

No somos profetas, pero acertamos.

II

Como decíamos anteayer, cuando llegó el momento de la distribución del tonelaje, nosotros publicamos varios artículos rebatiendo la idea de que se hiciese la distribución por orden de entrada. Como siempre nos sucede, cuando nos ponemos a verter cualquier idea en estas columnas, no lo hacemos movidos por las pasiones. Es una de las cosas que más orgullosos estamos de poseer esa falta de pasión y personalismos. Alguna vez iremos equivocados porque no somos infalibles, pero nuestra idea no es intencionada; defendemos lo que creemos que es un bien general. Por eso mismo, creímos de nuestro deber, decir sin ambages, sin rodeos, que si en 1917 lo que había traído censuras había sido precisamente esa forma de distribución del tonelaje, en 1918 se debía huir de ella, porque indudablemente se presentaba a chanchullos y pretensiones. Nos dijeron que estábamos obcecados y no había tal, los obcecados eran los que defendían la teoría contraria, unos quizás por falta de estudio en el asunto, otros porque pasándose de listos deseaban el *rio revuelto*.

Como decíamos al principio de este trabajo, muchas veces quisiéramos equivocarnos. Hubiésemos querido pasar por tercios y obcecados, pero desgraciadamente, si el año pasado se formó la malla o red a que hemos aludido, por donde se escaparon los peces gordos y quedaron aprisionados los pequeños, este año el abuso ha sido mayor, porque la codicia ha llegado a un extremo censurable, y han embarcado alterando el orden y saltando unos por encima de otros, los que han tenido más influencias o han sido mejores *postores* en la *subasta*. Esto lo prevenimos.

¿A quién, pues, podemos que-

jarnos si se desoyen los justos razonamientos y por lograr unos ideales egoístas, se salta por cima de todo? En el desbarajuste, que hoy es el platillo de la conversación, todos en él pusieron sus manos, y lo que es más desdichado y penoso, desacreditaron la Asociación, porque los asociados no supieron imponer esa equidad justa y razonable, que hubiese dado al traste con todo soborno. Pero la Asociación no fué fuerte para imponer este criterio sano, y como desvandados los parraleros, acudieron a la *puja* para tomar el camino torcido y dejar el recto. En esta compra-venta, no defendemos al vendedor, eso nunca, pero tampoco merecen defensa los compradores. Hay momentos en que nos duele tener que decir la verdad, pero la tenemos que decir, porque esa es nuestra misión.

Y todo ello lo lamentamos doblemente, no solo por el espectáculo dado, sino porque ello viene en perjuicio de la Asociación, tan necesaria como útil, y que durante tanto tiempo venimos defendiendo. Parece que lo que hoy decimos es atacarla, y en nuestro sentir es defenderla. Quien señala el peligro, defiende. Las verdades, por muchas amarguras que produzcan, son educadoras.

Asociación es defensa de los intereses generales confiados todos a una sola dirección. Y ello es lo que se debe ver, para tener fe en una entidad que merezca y llegue a tener vida robusta y no efímera.

NECROLOGIA

A los 87 años de edad, ha fallecido en Vera don Juan González del Castillo, que varias veces ostentó el cargo de Alcalde de aquella ciudad.

La honradez y bondad nunca desmentidas del finado, le hacían gozar de general estimación y del más rendido respeto, sentimientos bien exteriorizados, al ser conducido su cadáver a la última morada, a cuyo triste acto concurren numerosos asistentes.

Deseanse en paz, tan querido y respetable amigo y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

DE ACTUALIDAD

Un informe médico sobre la epidemia de gripe.

Se han recibido varios ejemplares de un folleto editado por el ministerio de la Gobernación, conteniendo el informe de la Comisión enviada a Francia por el Gobierno español, para estudiar la epidemia de gripe.

Formaban dicha Comisión los doctores Marañón, Pittaluga, y Ruiz Falcó, cuya enumeración basta para garantizar cumplidamente el valor científico de las conclusiones formuladas.

En la última parte del informe dedicado a la profilaxis, se dice respecto a las medidas de desinfección:

«En cambio, han sido muy limitadas en Francia las medidas de desinfección propiamente dichas. Está en el ánimo de todos su absoluta inutilidad. Cuando se han llevado a cabo ha sido más bien por satisfacer a la galería. Suponemos que en España la imposición de tales medidas habrá obedecido a iguales criterios, puramente políticos, y desde luego muy variables desde el punto de vista de la seriedad científica. Aquí, en Francia, se le ha dado desde luego escasisima importancia, incluso por parte del público, que, por cierto, se ha conducido con una serenidad admirable, que hace resaltar aún más el aturdimiento a que se ha entregado el público en nuestro país.

Bien es verdad que tampoco han contribuido a sosegarle algunos periódicos españoles, que han comentado excesivamente los estragos de la epidemia mientras aquí, y en los demás países, la Prensa se limita a reflejar muy someramente la opinión de los hombres de ciencia y los consejos y disposiciones oficiales.

Para idea del ningún valor que aquí se concede a la desinfección con los líquidos antisépticos cuyo mal olor satisface y tranquiliza, por lo visto, a nuestro público, diremos que en el Hospital del Instituto Pasteur, justamente considerado como uno de los modelos de hospitalización de infecciosos, se lavan sencillamente con agua las celdas individuales de cada enfermo, cuando éstos las abandonan, ventilándolas luego ampliamente, y siu más preparación son ocupadas por otro enfermo quizás de una infección diferente.

Inútil es decir que conservan todo su valor las medidas de profilaxis individual, mediante el lavado y desinfección de la boca y

fosas nasales por los medios sabido (agua oxigenada, aceite gome-nolado, etc.)»

El informe termina con las siguientes palabras:

«Por desgracia se trata de una enfermedad con lo que apenas es posible luchar, desde el punto de vista epidemiológico. Deben acogerse, por lo tanto, con serenidad y con respeto las aparentes faltas de eficacia de la acción sanitaria del Estado, siendo de todo punto injusto y revelador de un fin penoso grado de incultura el hacer responsable de cosas biológicamente irremediables: a los organismos y personalidades encargados de la defensa sanitaria de la nación.»

CRONIQUELLA

Brillante el sol, la temperatura no nos hace tiritar todavía, aunque por las mañanas se presenta más fría de lo regular, podríamos ir viendo con más o menos alegría, según el humor de cada quisque, si hubiéramos podido resolver o por lo menos poner en vías de resolución, el difícil problema económico, que es el que nos preocupa a todos, y muy especialmente a los que no tenemos cuenta corriente en el Banco de España.

Y digo «cuenta corriente» en el sentido de que ésta sea con un saldo a favor del cuentacorrentista, de alguna importancia, no si se trata de un caso como el de Pancho Tejuela, un señor que se dá mas pisto que un diplomático, porque tiene ciento cincuenta pesetas en la cuenta corriente.

Tejuela, que ha puesto un taller de costura con sus tres hijas, niñas muy hacendosas, aunque del grupo de las incasables, usa el papel de cartas con un membrete que dice:

TEJUELA E HIJAS

Gran fábrica de ropa blanca
Cuenta corriente en el Banco de España

Claro es que con esta cuenta en el Banco no ven un «talón» de Tejuela, ni fijándose mucho en los pies de la razón social, que son ocho los talones, si no mienten las matemáticas.

Los que poseemos talones de la misma clase, pero sin poderlos hacer efectivos con cargo al Banco, a pesar de la bondad del tiempo, seguimos en un estado de aplanamiento y laxitud extraordinario, porque desde que llegan las primeras pesetas del jornal o sueldo a nuestras manos, hasta que desaparecen, tenemos que hacer una de operaciones aritméticas como volverse loco.

No hace mucho me lo decía

Ganguilla, un amigo mio que pasa por la misma «crujía» económica de los que dependemos de una cantidad de X pesetas.

—Yo, antes, soñaba casi todas las noches, y mis sueños eran de color de rosa. Soñaba con grandezas de nabab, con mujeres de espléndida hermosura, con viajes a países ideales, y aunque fuese verano y me picaran los mosquitos, me levantaba tan alegre y tan contento, como si hubiese vivido en aquellos mundos de mi fantasía; ahora es distinto, sueño, pero se me aparecen unas visiones espantosas; veo la cara negra del carbonero, la dura del panadero, la vulgar del tendero y la agria del casero, y es que como me paso el día defendiéndome de ellos, por la noche se me aparecen como fantasmas y son mi pesadilla.

¿Y quién no las tiene?, digo yo. De todo esto es causa, la desproporción que existe entre el jornal y las necesidades.

Hasta hace poco tiempo dos y dos han sido cuatro, y no ha habido Pitágoras que demuestre lo contrario; pero ahora, dos y dos tienen que ser ocho, o se queda uno sin comer y tiene que salir con los codos rotos, cosa que no está admitida todavía por el mundo elegante.

Yo envidio a los ministros de Hacienda que viven tranquilos con un déficit de algunos millones.

Verdad es que hay muchas personas que en vez de proceder del seno materno, parece que proceden de una cámara frigorífica o viven tan tranquilos como esos ministros y con un déficit proporcional.

—Maestro—le dicen al sastre, —tómeme medida de un traje.

—Hombre, ¿tiene usted valor de encargar un traje, con la tela que me debe?

—Ya arreglaremos esa cuentecilla.

Y arreglando las cuentecillas se pasan la vida, porque, parece mentira, pero casi todos esos individuos tienen suerte, y viven con una frescura envidiable.

En cambio, a otros desgraciados, en cuanto deben dos pesetas, no los dejan vivir.

Les pasa lo que a aquel sangrador que debía tres pesetas, y el acreedor se hizo sangre-para cobrar.

Zaragüeta

DE SOCIEDAD

UNA BODA.

Pasado mañana viernes, a las nueve de la noche, se celebrará el enlace de la bella señorita Lola Cassinello López, hija de nuestro antiguo amigo don Indalecio Cassinello, Depositario del Sindicato de Riegos, y el propietario don José Romero Alcalde.

La boda tendrá lugar en el domicilio de la novia, dentro de la mayor intimidad, por el reciente luto que guarda la familia.

Deseamos al futuro matrimonio mil felicidades y venturas.

No se devuelven los originales aun no publicándose

Sombreros borsalinos,

gorras inglesas, corbatas elegantísimas desde una peseta; boinas biobainas desde dos pesetas.

Sombrerería: Sucesor Rosales y Ulibarri.
TIENDAS, 4.—VENTAS AL RIGUROSO CONTADO.

En la droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido Suro Antidif-
térico-Behrig núm. 1. 2 y 3.

Plaza de Nicolás Salmerón 3.

ALMERIA

TRIBUNALES. Campaña uvera

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Vera, contra Juan García Collado, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Pascual Roda.

—Idem del juzgado de Almería, contra Juan del Aguila, sobre raptos.—Abogado, don Eulogio Romero Granados; procurador, don Fernando Escobar.

Franco. Gutierrez Martinez,

practicante, se ha trasladado a la calle de Granada 25, principal, al lado de la guitarrería de Moya.

ASOCIACION UVERA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que tienen abonado el recibo de 10 pesetas, correspondiente al reparto reintegrable girado con fecha 12 de Mayo del año actual, que desde esta fecha pueden pasar por la oficina de esta Asociación (Círculo Mercantil), donde les será devuelta dicha cantidad, previa presentación del recibo correspondiente.

Almería 3 de Diciembre 1918.—
El Presidente, José Antonio de Tapia.

Vermouth Cinzano.

Se vende en el café Suize a pesetas 1'60 un litro.

Turrones.

Ha llegado a esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado del Estanco.

Terminada la carga el vapor danés *Nordsjernen*, ayer salió para Barron, con 11.534 barriles, 300 cajas de naranjas y 419 medias idem.

El vapor *Harlem* zarpó ayer tarde para Glasgow, con 56.623 barriles, 537 medios y 25 cajas de naranjas.

En puerto no quedó ningún vapor frutero.

Van exportados en la presente campaña, 886.783 barriles y 5.814 medios.

Los barriles embarcados desde el comienzo de la campaña, fueron con destino a los siguientes mercados:

Inglaterra.....	479.635
New-York.....	306.868
Christiania.....	23.462
Cette.....	29.664
Habana.....	5.525
Santos.....	2.600

Número de seis páginas

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las farmacias.

BUENO Y... BUENO.

Sobre las subsistencias.

Ya dijimos anteayer que el Gobernador civil interino señor Carrera, había citado al gremio de Ultramarinos y Coloniales para tratar del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Y bueno; también dijimos que habían contestado que harían la rebaja a medida que se vayan adquiriendo de procedencia a precios más bajos los artículos, como sucede con el azúcar y harina de maíz.

Y bueno; el gremio ha regado al Gobernador civil que interponga su influencia cerca del Gobierno, para que se prohíba en absoluto, temporalmente, la exportación de todos aquellos artículos considerados como de primera necesidad y muy particularmente, los azúcares, aceites de oliva, arroces, etc. etc.

Y bueno; y mientras tanto estamos comiendo al precio que no es razonable.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

Detenciones por la Guardia civil.

La Guardia civil ha detenido en Bentarique, a don Pedro Andrés Andrés, reclamado por el Juez de instrucción del partido, quien le sigue causa por distracción de aguas.

En Pechina ha detenido también a Francisco Góngora Sánchez, por ser autor de estafa al vecino de Rioja, Eduardo Viciano Hernández.

En Albalchez, detuvo anteayer a Andrés Fiñana Castañón, Joaquín Giménez Fiñana, Juan Sola Fiñana, Juan Pablo Fiñana Ramos, Diego Giménez Fiñana y Antonio Fernández Martínez, por querer hurtar seis cargas de albardas a don José Ramón Linares, vecino de aquel pueblo. Los Fiñanas y demás individuos, fueron puestos a disposición del Juzgado.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el antiséptico Marti. 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Denósto, Farmacia Romero Príncipe 37

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rábio y
ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

**La crisis total del Gabinete.--La autonomía.--Romanones forma Gobierno.
Las consultas.--Contra el separatismo.--Actitud del comercio.**

Sobre la autonomía. Consejo

A las doce comenzó el Consejo en la Presidencia.

Todos los ministros, a la entrada, confirmaron que se trataría del problema autonómico.

Los periodistas discreparon con los ministros hablando sobre la crisis.

A la salida.

Al salir de la Presidencia el señor marqués de Alhucemas, dijo que el señor Burell y otros ministros opinaban que la autonomía no se podía resolver por un partido.

El general Chacón negó que los ministros militares se abstuvieran de deliberar en el Consejo acerca de la autonomía.

Cómo surgió la crisis.

El señor García Prieto, explicando la crisis, añadió que en vista de que en el Consejo no hubo unanimidad acerca de la autonomía, hoy, al despachar con el Rey presentó la dimisión total del Gabinete y ahora comenzarán las consultas.

Manifestaciones del conde

El señor conde de Romanones dijo que de la Presidencia marcharía a Palacio, llegando a las 12'10.

Dijo que el señor marqués de Alhucemas le había manifestado que el rey quería verle.

Los periodistas le preguntaron: ¿Formará usted Gobierno?

El conde contestó: Los ministros siguen reunidos en la Presidencia; cuando consulte con el rey, veremos.

Las consultas

Después de la una salió de Palacio el conde de Romanones, diciendo que marchaba al ministerio de Estado, y que de dos a cuatro seguirían las consultas, empezando por los señores Maura y Dato.

El conde dijo que no podía ser más explícito dada la delicadeza del asunto, porque cual-

quiera palabra podría tener graves consecuencias.

Maura en Palacio

A las dos de la tarde llegó el señor Maura a Palacio.

Cuando salió a las 2,40 manifestó que era lamentable tantos Gobiernos interinos y que es necesario acabar con esta situación.

Ahora, lo urgente es aprobar la situación económica y resolver lo de Cataluña.

Los periodistas les dijeron: Cada ocho días tenemos una crisis, a lo que contestó el señor Maura: es muy cierto.

Al salir de ver al Rey, agregó, me encontré con el señor Dato, coincidiendo en la necesidad de que se establezca un camarín para los que van a Palacio tan frecuentemente a celebrarla consulta.

Lo que dijo Dato

El señor Dato salió del alcazar a las 3,35.

Dijo que el Rey se propone formar un Gobierno que apruebe los presupuestos y resuelva la cuestión catalana. Este Gobierno, agregó, será apoyado por los conservadores.

Anunció que no había más consultas, y que el primero que llegara a Palacio sería el futuro Presidente.

El conde formará Gobierno.

De Palacio marchó el conde de Romanones al ministerio de Estado, y allí conferenció con los ministros.

A última hora el conde vió en su casa a los señores Maura y García Prieto, conferenciando también con otros amigos.

Después de visitar al señor Maura vió al señor Dato, con quien conferenció durante media hora.

Al salir le preguntaron los periodistas sobre la solución, contestando que seguiría su labor, visitando a las ocho de la noche al señor Cambó y des-

pués continuaría sus trabajos, que no son pequeños, para formar Gobierno.

Más tarde visitó al marqués de Alhucemas, y después estuvo casa de los señores Alba y Cambó.

Entretanto, el señor Argente estuvo casa de don Melquíades Alvarez.

Al salir dijo que la visita había sido de cortesía.

Siguen los trabajos

Los señores conde de Romanones y Maura conferenciaron durante media hora.

Un periodista dijo al conde: ¿Tiene usted ya Gobierno? contestando:

Esta es una cuestión muy ardua y difícilísima. He venido a dar cuenta al señor Maura del encargo recibido.

...¿Se formará un Gobierno de concentración?--le dijeron los periodistas.

...Se formará lo que se pueda.

...¿Dará algunos ministros el señor Maura?

...Se muestra intransigente a darlos ahora, y se resiste porque quiere que se forme un Gobierno liberal homogéneo.

...¿Irá el nuevo Gobierno a las Cortes?

...Sí, para resolver los problemas económico y catalán.

...¿Habrá Gobierno esta noche?

...No lo sé ahora; más tarde iré a ver al rey para darle cuenta de mis trabajos.

Solución viable.

El señor Rodés considera viable la solución con el señor conde de Romanones, apoyada por los regionalistas y reformistas.

Aunque no lo dijo, dió a entender que esta solución se encargaría de disolver las Cortes.

La situación es primero

El señor Alvarez (don Melquíades) no se explica la crisis

sin haberse legalizado la situación económica.

Cree el jefe de los reformistas que debe formarse un Gobierno interino, con la misión de legalizar la situación.

Esto debe ser obra de dos horas mejor que de dos días.

Cumplido este deber, se puede hacer una crisis por el Gobierno.

...¿Será usted llamado a consultar?

...No lo espero, contestó.

No creo que me llamen, porque mi actitud es la misma que en las crisis anteriores y ya lo exprese al Rey.

Cambó conocía la crisis

El señor Cambó duda que el Gobierno se pueda constituir con tanta rapidez como se dice.

Conocía desde anoche la crisis y cuantos esfuerzos se han hecho para conjurarla.

Esto, dijo, hubiera sido lo más patriótico, pero fué imposible solucionar los manejos del señor Alba.

Preguntado si los regionalistas entrarán en el Gobierno, guardó silencio.

Opinión de Sanchez Toca

Preguntado el señor Sanchez Toca sobre la crisis, dijo que el Rey debe exigir a los que formaron Gobierno en 21 de Marzo, a que cumplan el ultimo punto de su programa y así se aprobaría el presupuesto del señor González Besada, resolviendo el problema económico.

...¿Qué opina usted del señor Alba?

...Es dudoso que no acepte el Gobierno, pero si no aceptara, se podía buscar otro político que cargara con la responsabilidad, evitando al rey el planteamiento de un conflicto tan grave.

Rechazó la intención que se le atribuye en la posibilidad de la crisis por la nota oficiosa dada de la reunión de los conser-

vadores y mauristas. Estos estaban de acuerdo con la fórmula económica, siempre que se incluyeran en el presupuesto otros gastos imprescindibles.

Alba se sacude.

El señor Alba se recató su opinión sobre la crisis.

Estima que el asunto es delicado.

Rechaza rotundamente la responsabilidad que se le atribuye tanto a él como a Burell, en cuanto a la autonomía, porque quien dijo que la autonomía no se podía conceder en Cortes ordinarias fueron ellos.

El conde de Romanones estaba conforme, pero en el Consejo de ayer el señor Roig consideró imprescindible resolverlo en las Cortes actuales y con criterio definitiva.

Propuse, continuó diciendo, que se aceptara el programa de la asamblea de parlamentarios, complementado con las materias que reguló dicha asamblea y análogas a las empleadas por Lloyd Georges en la cuestión de Irlanda.

Esta fué la fórmula propuesta en 1917 que aceptó Cambó y ahora el conde de Romanones, pero los demás ministros dijeron que no se podía seguir por ese camino y entonces surgió la crisis.

Por tales manifestaciones se verá que no me opuse a la autonomía ni en nada influyó a la crisis la nota del señor Dato.

Tenia una carta de este en la que los conservadores ofrecían apoyar la fórmula económica.

Puig y Cadafalch

El señor Puig y Cadafalch dice que en la crisis se manifiesta que los catalanistas valen, porque se da gran significación y transcendencia a los problemas de Cataluña.

Considera contraproducente levantar las fronteras y aduanas, porque la mayor parte de la exportación catalana va al extranjero.

Cataluña, dijo, desea la autonomía para administrarse mejor y trabajar por el engrandecimiento de España.

Las Cortes

Madrid 3

Congreso

A las 3,30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Los escaños están vacíos. El secretario lee la comuni-

cación anunciando que el Gobierno se halla en crisis.

Seguidamente se suspende la sesión con la fórmula de «para la próxima se avisará a domicilio.»

Senado.

Bajo la presidencia del señor Groizard se abre la sesión.

La Cámara desierta.

Como en el Congreso, se lee la comunicación de la crisis y se levanta la sesión.

Noticias de provincias

Madrid, 3

Actitud de los zaragozanos.

Un grupo de comerciantes e industriales de Zaragoza ha publicado una carta dirigida al Círculo Mercantil de Madrid, protestando contra las aspiraciones catalanas y anunciando su propósito de unión de las Cámaras de Comercio españolas, para no comprar géneros ni mantener relaciones comerciales con los establecimientos catalanes.

Otro mensaje

Un despacho de Burgos dice que a las cuatro de la tarde cerró el comercio, agolpándose una multitud frente a la Diputación, esperando que el Ayuntamiento acudiera.

El Presidente habló desde el balcón, después lo hizo el de Valladolid y por último el alcalde de Burgos, expresando el objeto de la asamblea.

Se dieron vivas a Castilla y abajo el separatismo.

Numerosos grupos se dirigieron a la estación del ferrocarril, despidiendo a la comisión que marchó a Madrid para entregar al Gobierno un mensaje solicitando la mancomunidad.

Mitin regionalista.

En Segovia se ha celebrado un mitin regionalista.

El señor Larramendi cantó las glorias castellanas y abogó por la autonomía dentro de la unidad nacional.

El señor Sanz, por las juventudes segovianas, dijo que hay que cambiar los procedimientos políticos, instituyendo los sindicatos agrícolas.

El señor Herrera, director de «El Debate», hizo el análisis de los catalanes, combatiendo el espíritu separatista.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles 14 años de profesión.

ULTIMA HORA

Madrid 3.

Cambó y Romanones

La entrevista del conde de Romanones con el señor Cambó duró una hora.

El jefe de los regionalistas manifestó que el conde se había limitado a preguntarle cuál era el límite de las aspiraciones catalanas en el problema de la autonomía.

Yo, dice, le hice la exposición punto por punto. En nada modifiqué mi criterio, que todos conocen.

Ni el conde de Romanones me pidió mi colaboración de ningún género, ni siquiera me habló de si se había encargado de formar Gobierno.

No vió a don Melquiades. -A Palacio.

Se sabe que el conde de Romanones no visitó a don Melquiades.

A las once de la noche el conde volvió a Palacio, saliendo a las doce, diciendo:

Hoy ha sido día de hablar; mañana será de hacer, creyendo muy difícil la situación.

Aquí solo hay un hombre de buena voluntad.

Mañana continuaré mis gestiones, para ver si logro formar Gobierno, y a medio día vendré a dar al Rey la solución.

Comentarios. -- El nuevo Gobierno.

Hasta la madrugada, los cafés y círculos políticos estuvieron muy animados, haciéndose comentarios y cabalías sobre la solución de la crisis.

La última impresión es la de que mañana llevará el conde a Palacio la lista del nuevo Gobierno.

Contra el separatismo catalán.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado junta general con enorme concurrencia.

Se leyeron numerosas cartas y telegramas de provincias adhiriéndose al acto.

Al comenzar se leyó una proposición firmada por varios socios, haciéndola suya la directiva.

Fué aprobada por aclamación.

La proposición está basada en que viendo que la petición de la autonomía de Cataluña tiene esbozadamente síntomas y bases de separatismo, y se temen enérgicos acuerdos, piden que se respete la integridad de España desde Irun hasta Tarifa y desde Torre de Hércules a Montjuich, que también es nuestro.

Después de pronunciar patrióticos discursos, se acordó que el lunes a las diez de la mañana se cierre todo el comercio, para acompañar a la Junta directiva a llevar al jefe del Gobierno las conclusiones.

Al terminar se dieron vivas a España.

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy 4 de Diciembre de 1918.

Por la tarde a las seis. Por la noche continua desde las nueve.

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la notable y grandiosa película titulada **El ejemplo de los titanes.**

3.º Estreno de la emocionante película cómica titulada **Georget y el auto infernal.**

3.º Exito asombroso, 12 episodio en dos partes de la monumental y emocionante película «El Diamante Celeste», titulado **Los pozos de petróleo,**

MOTOR A GAS POBRE

«CROSSLEY» DE 11. HP. COMPLETO

VENDO

GUILLERMO

HERRERA

Mquinaria. Electricidad

ALMERIA

EDICTO

En virtud de providencia dictada en 29 del actual por el señor Juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta capital, en autos sobre secuestro y posesión interina de varias fincas a instancia del Banco Hipotecario de España, contra don José Peralta y Giménez, se sacan a la venta en pública y primera subasta, por término de veinte días, las siguientes fincas:

Primera. Una casa principal, con altos y bajos, situada en la ciudad de Almería, calle de Marin número 2, compuesta de 32 habitaciones, que ocupan una superficie próximamente de 313 metros, 36 centímetros, cuadrados y linda por Norte y Poniente, o sea espalda e izquierda entrando respectivamente con otras casas del señor Peralta y Giménez; Sur, la calle de su situación; y Levante o derecha, la calle de Luzan.

Segunda. Otra casa de planta baja y alta, situada en dicha ciudad de Almería, calle de Marin número 8, que mide una superficie de 382 metros con 66 centímetros cuadrados y linda al Sur, con dicha calle, y por los demás vientos o sea por derecha, izquierda y espalda, con otras casas del mismo señor Peralta y Giménez, de las calles de Belluga y Marin.

Tercera. Otra casa de planta baja y principal, conocida por la de Esteban, marcada con el número 10, situada en la dicha calle de Marin, de la propia ciudad, que mide una superficie de 123 metros con 50 centímetros cuadrados; y linda por Poniente o sea izquierda entrando, con casa que fué de los herederos de don Luis Iribarne, hoy de don Luis García Ramírez; por la derecha con la casa anterior y por la espalda con otra de don José Peralta de la Plaza de Oliver en la calle de Belluga.

Cuarta. Otra casa de planta baja, dividida en dos viviendas, situada en la expresada ciudad de Almería, Plaza de Oliver en la calle de Belluga, Barrio llamado de Piedras, marcada con los números 2 y 4 y ocupan una superficie de 112 metros cuadrados y linda por derecha entrando o Poniente, la calle de Belluga; izquierda o Levante, casas del don José Peralta, situadas en la calle de Marin; y espalda casas que fueron de Manuel Martínez y José Romero y hoy de Bonifacio Castro.

Quinta. Otra casa de planta baja, situada en la dicha Plaza de Oliver, en la calle de Belluga, de la misma ciudad, marcada con el número 8, que mide una superficie de 68 metros con 90 centímetros cuadrados; y linda por la derecha entrando con la casa anteriormente dicha de la calle de Marin número 2 y otra de la calle de Luzan; izquierda la calle de Belluga y por la espalda casa del mismo señor Peralta y otra de Miguel Escóz.

Sexta. Otra casa, antes solo de planta baja, hoy de dos pisos, merced a obras ejecutadas por el señor Peralta, situada en dicha ciudad, calle de Hernán Cortés, marcada con el número 7, que fué co-

chera y mide una superficie de 60 metros cuadrados; lindando por derecha entrando o sea Poniente la casa número 9; izquierda o sea Levante, casa que fué de don José María Pérez, después de don Francisco Iribarne y hoy de los herederos de don José Genaro Villanova; y espalda o Sur, otra del señor Peralta y Giménez, que tiene entrada por la calle de Perea.

Séptima. Y una hacienda llamada de Ródenas, sita en el campo de Nijar, término de dicha Villa, partido judicial de Sorbas, provincia de Almería, compuesta de diferentes trozos de medio riego y secano, que linda todo formando un solo cuerpo, por el Norte con tierras de Antonio Vergel Tenorio, el Monte de la línea Sur del Coto que don Vicente Abad posee en término de Huebro, Collado del Aire, aguas vertientes del Cerro del Hualí y el camino que va de Nijar a Almería; por Levante con tierras de Josefa Segura Núñez, la de los herederos de Antonio Segura Fernández, las de los de Miguel Céspedes, las de José Góngora, Ramballa de Ródenas, tierras de Antonio Morales Moreno, las de Ramón Morales Moreno y las de los herederos de Blas Moreno Ruiz; Sur, tierras de Francisco Sánchez Harada; las de Antonio Morales y las de los dichos herederos de Blas Moreno Ruiz, con las mismas tierra con que linda por Levante, que dan la vuelta siguiendo el linde hasta llegar a éste viento y continúa las de Juan Asensio Ruiz, las de doña Isabel Boix Palacios en dos trozos del lindero de éste viento que termina con las de Manuel Asensio Ruiz y otra vez los herederos de Blas Moreno Ruiz; y por Poniente, tierras de la dicha doña Isabel Boix, las de doña Isabel Oliver y Cueto, la Rambla de Inos, Miguel Céspedes, las de Joaquín Tripiana, hoy de Ignacio Torres, en cuyo punto queda la Rambla de las Palmas, dentro de la finca de Ródenas con el Monte, con tierras de los herederos de Blas Moreno Ruiz, las de los herederos de José Moreno Ruiz.

Dentro de estos linderos, compone la finca de Norte a Sur, lo siguiente:

Un trozo tierra de secano que mide 130 hectáreas y 6 áreas de terreno laborizable; una hectárea 78 áreas y 50 centiáreas de tierra poblada de viña; 71 tahullas de 1.600 varas cuadradas y tres cuartos y un octavo de otra o sean 8 hectáreas, 3 áreas y 56 centiáreas de tierra de medio riego y un trozo de monte y ensanche incueto destinado a pastos, que mide 220 fanegas, de 12.000 varas cuadradas o sean 184 hectáreas, 80 áreas.

Y otros 24 trozos de tierra, de diferentes cabidas, que se detallan en la escritura de préstamo.

El precio porque cada una de las fincas relacionadas sale a subasta, es el siguiente:

- Finca primera: Diez y ocho mil pesetas.
- Finca segunda: Diez y ocho mil pesetas.
- Finca tercera: Seis mil pesetas.
- Finca cuarta: Dos mil pesetas.
- Finca quinta: Dos mil pesetas.
- Finca sexta: Doce mil pesetas.

Finca séptima: Noventa mil pesetas.

Dicha subasta, que se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Almería, respecto a las fincas primera a la sexta inclusive y con igual simultaneidad en este propio Juzgado y en el de Sorbas, por lo que hace referencia a la séptima, el día veintiocho de Diciembre próximo, a las 12 de su mañana, tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del total que se ha señalado a cada una de las siete fincas.

Segunda: Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el diez por ciento del expresado valor total.

Tercera: Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Cuarta: La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Quinta: Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del actuario de Madrid, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Sexta: Y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 29 de Noviembre de 1918.—V.º B.º, El Juez de 1.ª instancia, *Adolfo Suárez*.—El Secretario, *Luis Moliner*.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Últimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en los de lujo y a la medida
PEDRO PLAZA GRANADOS
P. DEL PRINCIPE, 13.

Juzgado Municipal.

Día 3

Nacimientos.

Francisco Cazorla Martínez y José Aguilar Torres.

Defunciones.

Luis Martínez Iriarte, de 4 años, de pleuresia; Julio Etienne Abad, de 9 años, de gripe; Carmen Martínez Moncada, de 8 meses, de bronquitis; Cayetano Clemente López, de 40 años, de bronquitis crónica; Manuela Delgado Pérez, de 47 años, de fiebre tifoidea; Ramón Ruiz Torres, de 1 mes, de inanición; Isabel Martínez Peralles, de 3 meses, de eclampsia infantil; Carmen Prieto Arias, de 58 años, de carcinoma, y José

González Losana, de 11 meses, de gastroenteritis.

Matrimonios

Luis Algarra Hernández con Carmen Faba Márquez.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 7

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Comisión provincial

Esta Corporación ha acordado celebrar las sesiones del presente mes, los días 12, 13 y 30.

Vlajeros

Ha regresado de Madrid, en donde ha estado una temporada, el Registrador de la Propiedad de Gérgal, don Laudelino Moreno.

Nombramiento.

Ha sido designado don José Moreno Mesas, maestro nacional de Málaga, para que ocupe el cargo que en nuestra capital ha dejado vacante don Juan Cañizares Beltrán, por haber sido trasladado a Linares.

Neuroemogenol Covaleda

Elreconstituyente mas poderoso

Para vacunar

El médico de la barriada del Cabo de Gata, ha pedido al Alcalde le remitan suero, para vacunar a los vecinos de aquel distrito.

Anis Cazalla

El mejor de los anisados que fabrica J. Naranjo. Se vende en el café Colón.

De la carcel

Ayer ingresó en la prisión a disposición del juez de Instrucción, Juan Vicente Ufarte.

Diana.

Baños de mar templados.

Enfermo

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que desde hace días sufre, el comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Juan Mendez Arnés.

Este, que su dolencia es una apendicitis, ha sido habilmente tratada por el doctor en Medicina y decano de la beneficencia municipal, nuestro querido amigo don Francisco Pelegrin Rodríguez Diaz.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puertade Paredena Almería.

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.
Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000 Eucaliptus, piños, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	45		Reyes Católicos, =

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martinez Campos 17 y 19.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.